

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico publica...
del comercio, de la industria, de la agricultura...
de los pueblos; no accede...
de los lectores; con...
de los artículos que se publican...
de las opiniones de los articulistas y...
de las publicaciones en el periódico.

En Granada, un mes...
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas...
del N. y O. de Africa, un trimestre...
En las posesiones españolas de América...
En el extranjero, un semestre...
En las posesiones españolas de Ceuta, un semestre...

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.
EMPLERAR SUERTELON: del día, 5 céntos; del mes corriente...
de 25 id. de meses anteriores. 1 mes.

Anuncios.—Tarifa...
en la 2.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª...
de 25 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 3.ª...
de la 4.ª plana.—3 en la 2.ª.—25 en la 1.ª...
Comandados.—Tarifa...
de 25 pesetas línea, a juicio del Director...

Miscelánea

Una mejora. El Alcalde accidental señor Sansón ha dado un edicto en el que expresa que teniendo en cuenta el Ayuntamiento lo escasos que son en esta ciudad los espacios abiertos que puedan servir de necesarios sitios de esparcimiento y recreo, así como de grandes avenidas que faciliten la circulación y renovación del aire, y deseando convertir en plaza pública adornada de jardines y decorada convenientemente, previos los oportunos trámites legales, el solar que ocupó el ex-convento de la Trinidad, ha determinado queden de manifiesto en la Secretaría municipal los planos de alineación del dicho espacio con relación a las calles limítrofes, para que por cuantos en ello tengan interés puedan examinarse e interponer las reclamaciones que conviniere a su derecho en el término de veinte días.

Vocales asociados. En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en armonía con lo dispuesto en los artículos 68 y 70 de la Ley municipal vigente, tuvo lugar en sesión pública celebrada el día 11 del corriente mes el sorteo para la designación de los vocales de la Junta municipal que resultaron vacantes; habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

- D. Antonio Ladron de Guevara y D. Antonio Sanchez Echevarría, para la Sección 1.ª propietarios de fincas urbanas.
- D. Manuel Taboada Herrera para la Sección 2.ª propietarios de fincas rústicas.
- D. Antonio Burgos Riquelme Sección 3.ª cultivo y ganadería.
- D. Guillermo Casares para la Sección 5.ª oficinas.
- D. José Girela para la Sección 14 administradores y agentes particulares.

La cuestión del Banco de España.—De una semana a otra, el aumento de billetes circulantes ha sido de más de diez millones de pesetas. Se cerró el balance anterior con pesetas 773.782.975, y esta cifra se ha elevado a pesetas 738.490.273. La tercera parte de esta suma es de 262.830 mil 092 pesetas, y sin embargo no hay en

caja más que 236.648.614 de oro y plata. Ni aun cuando se admitiese como buena la garantía de lo que está en poder de corresponsales, no resultaría sufiiciente la circulación fiduciaria en la cantidad dispuesta por la ley, siendo de advertir que se deben 53.367.477 pesetas a casas extranjeras, lo cual rebaja mucho la importancia de lo que está en poder de corresponsales. ¿Por qué no se pone el Banco en regla? Bien puede responder de todo; pero no lo consigna en la forma legal, y si esto no encierra gran peligro, es por lo menos una falta de formalidad que no cuadra bien en establecimientos de la importancia del Banco. Apesar de todo, si los depósitos han bajado en cerca de 600.000 pesetas, las cuentas corrientes figuran con un millón de aumento.

Se han negociado 60 millones de pesetas en pagarés del Tesoro, quedando aún en cartera 36.485.000. Si el Banco los negociase todos podría mejorar sus garantías, aunque las constantes necesidades del Tesoro le embarazan para ello. El saldo de cuenta corriente ha descendido en cerca de medio millón y el débito por operaciones en el extranjero en poco más de 700.000 pesetas, pero lo que se adeuda por pago de intereses ha subido en cerca de un millón, de modo que casi se compensa lo uno con lo otro.

Competidores de Borgosini. Anoche al concluir el trabajo en un taller de sombrerería, varios operarios, y después de tomar algunas copas, formalizaron apuesta por ver quién llegaba antes desde la Carrera de Genil a la fuente de la Bomba.

Uno de los sujetos hizo el recorrido en el corto espacio de tres minutos, y sinó reventó, sería porque así plugo a la divina Providencia.

Faltó uno. Ocurrió ayer en la Diputación lo mismo que en el Ayuntamiento, que por faltar un señor diputado para completar el número exigido por la ley, no pudo celebrar sesión la Asamblea provincial.

El Colegio de escribanos. El día 20 tendrá efecto oficialmente la inauguración del local donde ha instalado sus oficinas el Colegio de escribanos de Granada.

Los señores de la Junta directiva, secundando los trabajos del digno presidente señor Castro Adame, han logrado, apesar de los escasos ingresos, y de las dificultades surgidas, decorar y amueblar con gusto los

salones de la Corporacion, que se halla establecida en la calle del Colegio Eclesiástico y casa ocupada de antiguo por el Colegio Notarial.

En el amplio salon de actos, el sitio destinado al público, que es de bastante extensión, lo circundan a derecha e izquierda varios divanes forrados de seda encarnada, y ocupan la plataforma de la Junta ó Tribunal, después del balaustre, la mesa y los sillones, lujosos y elegantes, y en el remate de la presidencia se destacan los atributos de la clase de escribanos ó fé pública, representada por la balanza, la espada, las leyes y el esplendoroso sol de la justicia, viéndose tambien en la coronacion del dosel, cuya parte superior ocupa un hermoso cuadro, que es el retrato de S. M. la Reina Regente, hecho por el reputado artista señor Esteban.

En el textero de la izquierda tambien se vé otro retrato, al óleo del ministro de Gracia y Justicia Excmo. Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde, este cuadro llama la atención notablemente por su gran parecido, y está hecho por el mismo Sr. Esteban, el que ha utilizado una fotografía que la junta pidió para por ella obtener el retrato y cumplir el acuerdo de colocarle en la sala de actos, como recuerdo del que consideran bienhechor de la clase de actuarios.

El salon ofrece la seriedad propia del objeto á que se le destina, sin que se note la falta de ningun detalle ó algo que desdiga del conjunto, y tanto la secretaría, como el saloncito de juntas, están perfectamente amueblados aunque con mayor sencillez, habiéndose tenido especial atención en que sea útil y completo, el menage de escritorio, en que su colocacion resulte como exige el sentido estético, y en que sobresalga algun que otro capricho ó preciosidad, como la de los pisa papeles.

El material y efectos de secretaría son suficientes y no dejan nada que desear; los portiers y alfombras contribuyen al confort y para que no falle nada, hasta en los corredores y pasillos se nota el arreglo y cuidado de que ha dado muestras la junta directiva de esta nueva corporacion.

Aclaracion. En la composicion de la nota relativa á las observaciones meteorológicas aparecieron ayer algunos errores materiales, que el público hará subsanado, á poco de fijarse en los mismos.

Viajero. Se encuentra en Granada el distinguido jurisconsulto D. Antonio Romero Vazquez.

Plaza vacante. La plaza de aparejador, de oficio herrero, en los talleres del cuerpo de artillería de esta provincia, está vacante.

Tiene de dotacion anual 1460 pesetas, y pueden los aspirantes dirigir sus solicitudes por conducto de la comandancia de ingenieros de la provincia, antes del 15 de diciembre.

Triste espectáculo. Metido en un carreton arrastrado por un perro, un infeliz mendigo, verdadero fenómeno viviente, se exhibe en calles y plazas implorando la caridad.

El cuadro es de tal naturaleza, que debería retirarse de la vista del público.

¿Para qué son los asilos de Beneficencia? El frío. Es cosa decidida que el invierno se nos encaja á todo correr y si el descenso del termómetro no lo indicase, lo diría claramente la nieve acumulada en las cumbres de la Sierra.

Ahora falta saber si tendrán razon los que anuncian un invierno de relativa templanza ó los que, por el contrario, hacen augurios tales que pondrian miedo en el ánimo de los mismísimos esquimalas.

Navegacion. El vapor *Larache*, salió el sábado 14 del corriente de Sierra Leona para Monrobia.

—El *San Ignacio*, salió el lunes 16 de Port Saïd para Barcelona.

—El *Méjico*, salió el sábado 14 de La Guaira para Colon.

—El *Alfonso XIII*, salió el lunes 16 de Veracruz para la Habana.

—El *Ciudad Condal*, llegó el sábado 14 de New York.

—El *Panamá*, llegó el domingo 15 á la Habana.

—El *Buenos Aires*, llegó el domingo 15 á la Habana.

Noherlesoom acertata. La quinceana transcurrida ha dado la razon á Noherlesoom en sus predicciones meteorológicas. Anunció para ese lapso de tiempo un desquilibrio en la atmósfera, á consecuencia del cual se desencadenaría un gran temporal en nuestra Península y, efectivamente, la realidad se ha encargado de confirmar su profecía.

Lluvias generales, viento fuertísimo,

las armas para defenderse, y ofender á sus enemigos, más los enemigos nos les dieron este lugar, antes apretaron contra la mal apercebida escolta, de suerte, que mataron muchos, y otros desamparando el bagaje, se pusieron en huida, los unos la vuelta de Vera, los otros la vuelta de Lorca: allí mataron los moros un fraile morisco de Nuestra Señora de la Merced, llamado fray Juan Tiruel, cuya muerte fué muy llorada en Lorca, por ser de allí natural. Este frailecito venia de Vera de comprar algunas cosas para su convento; así como eran pasas, higos y almendras que los soldados de Vera vendian, de aquello que en los lugares de los moros levantados hallaban, que habia hombres que hasta los gatos se traian, cañeras, cedazos, artozas, aspas, devanaderas, cencerros, asadores y otras bajezas semejantes, y esto por no perder el uso de hurtar. Y no digo aquí qué gente lo hacia señaladamente, que todos en comun eran ladrones y yo el primero. Y así estas desordenadas codicias causaron grandes muertes de cristianos, como adelante diremos.

Pues habiendo el negro capitán hecho este daño, se retiró la rambla de Guazamara arriba á toda priesa, y esto porque vido venir cierta gente de á caballo, pensando que era mucha, que á no venir esta gente, el negro capitán se llevara todos los bagajes con todo lo que traian. Los de á caballo serian hasta seis, y eran de Vera escuderos, que como allí llegaron y viesen el destrozo que habia de hombres muertos y al pobre fraile, se retiraron afuera del camino y comenzaron á dar voces; muchos

Lorca; Adrian Leonés de Guevara, y otros muchos hidalgos de Lorca, hombres de gran valor. Nunca jamás se ha visto rebato corrido con tanta diligencia, ni que tan buen efecto tuviese como este que habemos contado.

El negro capitán Farax enojado y corrido, porque los de Lorca le habian quitado la presa y maltratado su gente, tornó á Juntar su compañía, y con osadía diabólica salió de Curgena, su presidio, y atravesando el campo de Güesca, llegó al puerto de Lorca, adonde habia unas eras llenas de mies, de trigo y cebada, adonde habia parvas trilladas y por trillar, á todo lo cual puso cruel fuego el malvado y ratero capitán. Allí fueron quemados algunos hombres que dormian en las parvas. Luego se partió de allí el negro Farax con su gente, y tomando por una rambla abajo que se dice Guazamara llegó á la fuente de Pulpí, y allí estuvo algunos dias aguardando alguna gente que pasase de Vera para Lorca, y no tardó mucho que no pasó una escolta, que venia de Vera y de otros lugares de moros, de robar y de hurtar los que otros habia dejado; y los que venian en la escolta venian muy descuidados, sin pensar ningun peligro que venirles pudiese, entendiendo que todos los moros andaban en las Alpujarras en las guerras ocupados, y así llevaban las armas puestas sobre los bagajes con mucho descuido: y así como llegaron á la fuente de Pulpí, en aquellos espacios lantiscos, el malvado Farax les salió al encuentro él y su escudaron y comenzaron á matar cristianos con grande gritería. Los cristianos, que serian obra de sesenta ó poco más, quisieron tomar

Los moros muy lastimados por no haber podido defender á Güesca, siendo retirados á la Sierra, dieron orden de juntarse en Felix que estaba cerca de la mar, y allí habia gente junta de cuatro ó cinco lugares, adonde habia muchas moras y muchos niños y muchos moros, y allí juntos, todos determinaron de aguardar al marqués y darle la batalla. Más ¿qué les vale á los miserables, que no tienen armas, y el marqués ya tenia en su campo siete mil hombres de pelea, y todos tirados, y todos muy bien armados, y cada dia entraban en su real gente de socorro? En este tiempo D. Garcia, general de Almería, sabiendo que el marqués de los Velez habia dado batalla á los moros de Güesca, y que habia tomado de allí gran presa. Determinó de ir á Felix á dar batalla á toda la morisma, que allí estaba junta; y así dejando buena guarda en Almería, salió dello con obra de quinientos hombres, muy bien armados, con alguna gente de á caballo, llevando con él un capitán, llamado Villaruel, hombre valeroso y buen soldado. Más como llegaron á Felix, dieron orden de darle á los moros la batalla, más los moros no lo teniendo en nada, le salieron al encuentro, adonde fué comenzada la escaramuza muy recia; más D. Garcia, reconociendo que los moros eran muchos, y que no podia ganar nada con ellos, mandó tocar á recoger, así cajas como trompetas, lo cual luego fué hecho, y dejando á los moros, se partió de Felix con buena orden la vuelta de Güesca, para verse con el marqués y darle cuenta de la morisma que estaba en Felix junta. Los moros de Felix,

irio en las altas mesetas de los países septentrionales, mar agitada y peligrosa; tales han sido las manifestaciones del temporal en España.

La perturbacion atmosférica reinante en nuestra patria, tambien ejerce influencia en el extranjero.

Los periódicos ingleses publican extensas reseñas de los estragos producidos en la Gran Bretaña por el temporal. En las costas aparecen constantemente restos de naufragios, y en el Canal de la Mancha son muchos los siniestros náuticos acaecidos. En el interior del país se han desencadenado violentísimos huracanes, registrándose bastantes desgracias, y se igaeran los pormenores de la mayor parte de los accidentes, á causa de los grandes destrozos ocasionados en las líneas telegráficas del Reino Unido.

Francia ha estado tambien comprendida en el centro de accion del meteoro.

En el Havre, el mar se enturbió de tal modo, que muchos vapores perdieron sus amarras, y se vieron precisados á abandonar el puerto para no estrellarse contra los murallones del mismo.

Brest, Dijon, Marsella y otros puertos franceses tambien han sufrido mucho, y en el interior de Francia las lluvias han sido generales, aumentando el caudal de los rios, que han inundado varias localidades.

Exámenes libres en enero. La *Gaceta* publica el 17 la siguiente real orden que interesa á los estudiantes, dirigida por el ministro de Fomento al director general de Instruccion pública:

"Ilmo. Sr.: En vista de las instancias que varios alumnos de enseñanza libre han elevado á este ministerio en solicitud de que se mantenga la convocatoria de exámenes para el mes de enero que establecian las disposiciones anteriores al real decreto de 22 de noviembre de 1889, y teniendo en cuenta que no han desaparecido las razones que indujeron á prorrogar el cumplimiento de la disposicion que suprimió dicha convocatoria;

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido prorrogar por este curso académico el aplazamiento de la supresion de la convocatoria para exámenes de alumnos libres en el mes de enero, acordado por la disposicion transitoria del mencionado real decreto de 22 de noviembre de 1889."

Oposiciones. En 1.º de febrero próximo darán principio las oposiciones para ingresar en el cuerpo jurídico militar. Los licenciados en Derecho que deseen tomar parte en los ejercicios y reúnan las condiciones que expresa el reglamento aprobado por real orden de 1.º de febrero de 1889, con la modificacion, respecto á la edad de los aspirantes que consigna la real orden de 31 de octubre último citada, presentarán sus documentadas instancias en la inspeccion general del cuerpo antes del 31 de enero del año entrante.

Anuncio. La Inspeccion de la comandancia central, depósitos de embarque y caja general de Ultramar, anuncia en la *Gaceta* que habiendo entregado en dicho centro la comision liquidadora del Consejo

de Redenciones el importe de los premios y pluses de reenganche, devengados por individuos del distrito de Puerto Rico, que sirvieron en el mismo hasta el 30 de junio de 1889, aquellos á quienes se les adeuda alguna cantidad por el indicado concepto, pueden solicitar su abono por instancia que dirigirán al general inspector, á la que acompañarán los documentos justificativos.

Estudiantina. La del Fomento de las Artes visitó anteayer las localidades de la Zúbia, los Ogiñares y Gójar.

En el primero de los citados puntos, el señor don Andrés de Montes contribuyó con cinco pesetas, el ayuntamiento de Ogiñares con diez y el de Gójar con igual suma, entregando cinco el señor Secretario.

La estudiantina fué obsequiada en Gójar por el Sr. Junco Clavero, con dulces, bebidas y cigarros.

Hoy se propone hacer una excursion á Pulianas, Pulianillas y Peligros.

Bosques de guttapercha. En el valle del Orinoco no solo se encuentran inmensos bosques vírgenes de goma elástica, de los cuales se dicen que dan una goma superior á la mejor de Pará, sino tambien árboles del orden "Sapotacas".

Entre las varias gomas obtenidas por los exploradores de la cuenca de ese rio, se han encontrado algunas que al decir de peritos, son muy parecidas, si no idénticas, al juego del "Isonandra Percha", y "Dischopsis Guita", del archipiélago Malayo.

Con el presente número acompañamos un prospecto del *Pectoral de Cereza del Doctor Ayer*, recomendando su lectura á nuestros favorecedores, pues en el citado pectoral hallarán un remedio seguro para toda clase de afecciones de la garganta pulmones, pecho y brónquios.

RASOS DE SEDA

en colores y negro, clase de primera, á 4 rs. vara, en LA ESPERANZA.

Rasos ottoman, rasos maravillas y fayas colores, á la novedad, clases de 25 á 40 rs. vara, hoy á 16 y 18 rs. vara; en estas clases de sedas hay hecha una baja de 65 por 100 del precio corriente.

Paños de Lyon, Ratsimires y Regencia. Piqué de seda y cuantos géneros puedan desearse en negro. Los hay desde 10 rs. vara hasta 30, los que siempre se vendieron de 20 á 30 rs. vara.

Sargas y granadinas para mantos, clases superiores, á 9, 12, 14, 16 y 18 rs. vara, calidades que antes eran de 20, 22, 24, 26, 28 y 30 rs. vara.

Velos de manto en todas las formas y clases desde 3 rs. uno hasta los de blonda legítimos, que tienen una baja de un 50 por 100 del precio de coste.

Las riquísimas tocas de blonda de Almagro han sido puestas á la venta á la mitad de su precio. Su clase y sus dibujos llaman verdaderamente la atencion.

Huevos frescos.

Se venden á cinco reales la docena y de primera á cinco y medio, por cientos á cuarenta reales.

Calle de la Sillería, número, 5.
ANTONIO RUIZ.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 19 los pagos siguientes:
Atenciones del Giro mútuo
A don Eduardo Pizarro, atenciones de conñados.
A don Juan Sierra, alquileros de Guardia civil.
Subalterna de Manofrio, personal y material.
Al ayuntamiento de Dilar, premio de sobranza.

Cartera de un Oidor.

Un pleito de Almería.

La tercera seguida entre D. José Rivas Luis y D. Lorenzo Riera O Iver, que pasó casi desapercibida en la primera vista por carecer de importancia, la adquirió con ocasion á la discordia motivo del nuevo señalamiento. Ayer se constituyó el Tribunal por los señores Presidente de la Audiencia D. Joaquín María Alvarez, Presidente de la Sala de lo civil D. Arsenio Ramirez de Orozco y Magistrados D. Manuel Forero, D. Miguel Rivas y don Rafael Aguado.

Sostuvo la apelacion en nombre del señor Rivas, en un informe elocuente, el Sr. Villa-Real y Valdivia, quien solicitó como complemento del fallo y segun tenia pedido en la demanda, la indemnizacion de daños y perjuicios que sufrió el frute de un objeto del embargo y la tercera, y la imposicion de costas en ambas instancias al apelado, demostrándole en que insistió apurando las vias civil y criminal, y cuando no obtuvo resultado en ambas se apartó del pleito, equivocando esto á un desaliento ó aliamiento á las pretensiones contrarias que aunque el litigante lo hiciera en una ú otra forma y fijándose en lo principal debía entenderse en lo accesorio ó complementario, con todas sus consecuencias.

Y este es precisamente otro aspecto notable del litigio, porque segun lo que hoy se discute, ganada la tercera resulta ser lo esencial la indemnizacion y las costas, y en este aspecto fué donde se acentuó el debate entre el Sr. Villa-Real y el Sr. Perez Rubles, quien con fácil palabra, trató la cuestion hábilmente, señalando que se desconocen los perjuicios caso de existir, que aun habiendo existido no están probados, y que por este motivo el Juez, concretándose al resultado de autos y al escrito apartándose el Sr. Riera (su defendido) falló lo que debía y á conciencia, apesar de que el letrado contrario entendía que el corresponden los resultados con los considerandos, no así en el último de estos que se refiere á los perjuicios y á la temeridad.

En la vista, que revistió verdadera solemnidad, se invirtieron las horas de audiencia del día de ayer, y asistió público más numeroso que de ordinario.

En el teatro.

Hace muchos años, pero muchos, que no veíamos en nuestros coliseos una obra presentada con el lujo de atrezzo y decorado que lo fué anoche *El cura de Longueval*. La hermosa comedia de L. Abé Constantín, arreglada á nuestra escena por D. Luis Valdés, es una obra que seduce y encanta: un cuadro de realismo tan sencillo, tan conmovedor, que por igual y á intervalos seducen el ánimo frases y pensamientos donosísimos, situaciones llenas de interés

y naturalidad. La figura principal del cuadro, el Cura de la aldea de Longueval, es una creacion hermosa: no se conciben en un sacerdote mayor bondad, sencillez más candorosa, virtudes más ejemplares que las del personaje ideado por el famoso autor francés. Los demás personajes de la obra, excepcion hecha de alguno mal delineado, corren parejas con el protagonista.

Quisiéramos disponer en estos momentos de todo el espacio y tiempo necesario para trasladar al papel las impresiones recogidas en el teatro; pero á reserva de ocuparnos mañana más extensamente de la obra, diremos desde luego que el éxito ha sido grande. Están combinados con tal maestría y delicadeza los episodios, que el público, verdaderamente emocionado, ha prodigado sus aplausos, hijos de un entusiasmo profundo á los actores intérpretes de la obra. El Sr. Cepillo inimitable en su papel de sacerdote, recordando sin duda á su maestro, el insigne Mario, que estrenó la comedia en Madrid con un éxito verdaderamente ruidoso. Nosotros que casualmente asistimos al estreno de la obra en la Corte, podemos afirmar, (y no se tenga por hiperbólica la afirmacion), que entre Mario y Cepillo ha habido muchos puntos de contacto, pues ambos actores son admirables por su naturalidad. El público colmó anoche de elogios al Sr. Cepillo, que es, á no dudarlo, el alma de la obra.

La Sra. Constan trabajando con notable discrecion en su papel de Sofia. La señora Suarez mejor que nunca la hemos visto, en el suyo de Bety, que supo realizar con verdadero talento. La Sra. Lorente muy bien en el suyo de Condesa, así como tambien la señora Pardifias en el de Paulina, ama del Sr. Cura.

El Sr. Palanca, comprendió perfectamente su papel de Juan, y le hizo con acierto, y finalmente los señores Alarcon y Altarriba, cumplieron como buenos en los suyos de Pablo y Laznac. Todos recibieron muchos y merecidos aplausos.

Las tres decoraciones pintadas expresos para la obra por el aplaudido escenógrafo de Madrid Sr. Busato, lindísimas como suyas. La que representa el jardin del cura, hermosa sobre toda ponderacion. La del salon de castillo feudal, severa y admirable, imitando en los testeros preciosos tapices, y sorprendiendo por la perspectiva.

La tercera, que representa una habitacion de la casa del cura, muy bonita en medio de su sencillez.

Todos los detalles, en fin, han estado tan bien estudiados, que no andamos descaminados al asegurar que la empresa ha de resarcirse de los muchos gastos que le ha ocasionado poner la obra en escena, porque toda Granada acudirá á verla y aplaudirla.
ARGO.

Publicaciones.

Higiene del dispéptico.

El ilustrado médico director de los baños de Lujaron, D. Arsenio Marin Perujo, ha publicado recientemente un interesante folleto acerca de la *Higiene del dispéptico*.

La obra del Sr. Perujo merece ser leída por cuantos se dedican al cultivo de la Medicina

como viersn que los de Almería se retiraban y tomaban la vuelta de Güécija, no les quisieron seguir, recelando alguna emboscada, y así se estuvieron quedos, aguardando que el campo del marqués llegase, el cual se estaba quedado en Güécija, adonde cada día le entraba mucha gente de socorro, bien armada. Algunos dias estuvo allí el marqués aguardando cierta orden de Su Majestad; entretanto la gente de su campo salía y hacia grandes correrías en los lugares del rio, de lo cual no gustaba mucho el marqués, y así mandó echar bando, que ningun soldado del real saliese, so pena de la vida: más muchos hubo que salieron á los lugares y no volvieron, porque los moros los mataban, y otros que cargaban de lo que hallaban y se volvían á Lorca, pasando mucho peligro en salirse así del real por tierras de enemigos. Lo cual sabido por el marqués, dió aviso á la justicia de Lorca y Murcia, haciéndoles saber lo que pasaba, que los soldados que se fuesen castigados y les mandase volver al campo; y así la justicia tenia gran cuidado desto; y así desta suerte muchos temian dejar las banderas y estaban en el real, el cual ya tendria ocho mil hombres no mal armados.

A esta sazón el capitán negro Farax con cien moros hacia en la tierra de Lorca gran daño, matando y cautivando mucha gente por los campos y caminos, y despues que Cantoria fué por el Maleh tomada, con más seguridad entraba en tierra de cristianos y hacia mucho mal, de suerte, que por las cosas que hacia era muy nombrado y temido; de suerte, que desde Vera no se podía ir á Lorca sin escolta,

y aquel camino era muy necesario, así para Vera como para los otros lugares; y este Farax tenia su presidio en Curgena, mas abajo de cantoria, casi junto al rio de las Cuevas; y este negro capitán valeroso y atrevido, tenia allí su presidio, por estar más cerca de tierra de cristianos, y con presteza hacerles todo el mal que pudiese: y así muy atrevidamente entró en el campo de Lorca, y lo corrió por aquella parte de la rambla Nogalte, á dó se llama el Esparragal, y por allí hizo presa en unos pastores y se llevó mucho ganado, y cuando el moro negro hizo este salto, serían las nueve horas de la noche, y un pastor mozo, ligero corredor, natural de Lorca, á toda presa llegó á Lorca en hora y media, habiendo corrido tres leguas, dió el rebato á las once; los de Lorca, habiendo tocado á arma, se juntaron obra de treinta caballos y sesenta peones bien armados, y corrieron lo que restaba de la noche y al romper el alba descubrieron los moros que llevaban la presa, y no parando de correr, los fueron á alcanzar en los olivares de Overa, y allí á lanzadas y arcabuzazos les quitaron la presa. Los moros huyeron y no pararon hasta Curgena, que era su presidio. Los de Lorca no osaron pasar más adelante por no entrar en tierra de enemigos, donde podían correr gran peligro. Este dia mataron los de Lorca dos cristianos vaqueros ó pastores á lanzadas, pensando que eran moros; el uno se llamaba Juan del Pozo, y el otro no se me acuerda su nombre. Salieron á correr este rebato Martin de Leon, regidor; Luis Ponce de Guevara; Martin de Lorita, alférez mayor de

de los que venian con la escolta, que andaban huyendo por aquellos atochares, como vieron gente de á caballo, fueron á ellos tomando ánimo; y así se juntaron obra de treinta hombres, los cuales juntaron todos los bagajes y se fueron á Lorca, donde aviso de lo que habia pasado: luego de Lorca salió mucha gente para traer los muertos, y así trajeron al fraile Tiruel, que de toda Lorca fué llorado, como habemos dicho. Esto hizo Farax, capitán negro valiente, más no se alabó de aquesta, porque en esta misma parte fué desbaratado, y muerte él y más de sesenta de los suyos, como diremos adelante, por la gente de Lorca y Vera. Conviene, pues, ahora volver al marqués de Mondejar, que le dejamos en la puente rota de Tablete, á él y á todo su campo; y por lo que habemos dicho en el pasado capítulo, se dijo el romance que se sigue.

El de las verdes orlillas,
En campo de oro estampadas,
Sus banderas ya tendidas,
Ordenadas sus escuadras,

Á los de Güécija moros
Díes quiere la batalla:
La noble gente de Lorca
Le cupo ir en vanguardia;

De batalla Zehogin
Con él los de Carabace;
De retaguardia va el Fuerte
Con los de Alhama y Totana,

Y mucha caballería
De valor aventajada,

y por los que sufren aquella enfermedad, a los cuales da reglas provechosas para su mejoramiento.

Las pinturas de la Alhambra.

Hemos recibido un ejemplar del notable discurso acerca de las pinturas de la Alhambra, leído por el eminente crítico D. Rodrigo Amador de los Ríos en el acto de su recepción por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Dicho trabajo merece por su profundidad y erudición ser leído por todos los aficionados del arte y muy en particular por cuantos se dedican al estudio de nuestros monumentos árabes.

España.

Continúa publicándose con gran aceptación la magnífica obra *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, que con verdadero lujo edita el acreditado centro tipográfico *Arte y Letras* de Barcelona.

El cuaderno últimamente repartido es continuación de la provincia de Huelva, que escribe D. Rodrigo Amador de los Ríos, y contiene fotografías y heliografías de Joriztil y Miezcurrena y dibujos y cromos de Gll. Suscríbese al precio de 1 peseta el cuaderno en las principales librerías.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, 9'15 noche.

Segun se dice, el Consejo que el sábado han de celebrar los ministros, revestirá importancia en el sentido financiero.

En aquel acto se discutirá la conveniencia de rebajar en un ocho por ciento los gastos de los ministerios.

Noticias de Italia aseguran que el Sr. Crispi piensa retirarse a la vida privada.—Perpen.

Madrid 18, 9'30 noche.

Circula la versión de que el señor Nocedal se propone acatar la monarquía y que formará un partido católico.

Se confía en el próximo arreglo de la cuestión del Brasil.

Han celebrado una conferencia los señores Moret, Silvela, Canalejas y Montero Ríos.

El cadáver de D. Carlos Calderon ha llegado a esta capital y salió para Granada.

Ha fallecido Mr. Polack, director del Crédito Mobiliario.—Perpen.

Madrid 18, 10 noche.

Se ha acordado proveer por concurso las cátedras de los siguientes Institutos: la de agricultura, del de Málaga; la de francés del de Guipúzcoa; las de latin de los de Gabra, Tapia, Baeza y Reus; las de Geografía e Historia de los de Toledo, Gabra y Tarragona y la de Psicología del de Teruel.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	69 20
4 por 100 Exterior.....	00 00
4 por 100 Amortizable.....	83 75
Cables.....	102 00
Banco de España.....	370'00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres, 90 días fecha.....	00 00
Paris, 8 días vista.....	13 99

Perpen.

Madrid 18, 10'15 noche.

Ha sido recibido en audiencia por la Regente el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Países Bajos, quien presentó sus credenciales que lo acreditan como tal.—Perpen.

Madrid 18, 10 45 noche.

El señor Silvela ha terminado las leyes provinciales correspondientes a las regiones de Aragón, Asturias, Castilla, Cataluña, Extremadura, Galicia, Granada, Sevilla, Valencia, Vascongadas y Canarias.

Cada sección tendrá un gobernador y un consejo regional y comisión ejecutiva.

Se establecen cuatro categorías de gobernadores.

Los consejos se compondrán de individuos de cada provincia, y dos del ayuntamiento de la capital.

Los demás serán nombrados por las corporaciones que tengan derecho electoral.

Se establecen consejos superiores gerárquicos y diputaciones.

Granada va clasificada como de tercer orden.—Perpen.

Madrid 18, 12'45 noche.

Por consecuencia de una carta que publicó el «Diario de Marina» y que reproduce «El Correo» que contiene conceptos emitidos por el Sr. Silvela y que son molestos al Sr. Cánovas y otros conservadores, se ha levantado una fuerte marejada.

Hasta ahora el Sr. Silvela no la ha rectificado.

Con este motivo la crisis será inminente.—Perpen.

Cartas

Madrid 17 de noviembre de 1891.

Han sido de ver esta tarde los paseos de la alegre villa madrileña, llenos de gente anhelosa de tomar el sol, que hemos tenido oculto durante los pasados lluviosos días. Apesar de los cambios de temperatura, la salud es excelente, pues se cuentan pocos casos de pulmonías, las defunciones en su mayor parte provienen ó son causadas por enfermedades crónicas, y las infecciosas como viruela, difteria, tífus, etc., etc., apenas han ocasionado víctimas. En todo un mes y en una población tan grande como Madrid, no ha habido sino dos casos de viruela y poco más de veinte de esa otra terrible plaga que diezma los niños.

Son, pues, ideas hermosas, buenas noticias las que tengo que dar respecto al tiempo y a la salud pública. No cabe decir lo mismo de nuestra política, de donde no se aparta jamás la pasión, como ocurre en todas las sociedades del Planeta. Entre nosotros la lucha entre liberales y conservadores no ha de acabar, mientras España sea España. Parece que el partido que acudilla D. Práxedes se decide a empezar rudos ataques contra la situación, aprovechando la buena coyuntura que le ofrecen las perturbaciones económicas y la decisión de los diarios opositoristas que más se leen. La verdad es que si no fuera por *La Correspondencia*, que es el periódico que más se vende en España, el Gobierno actual se vería del todo privado de defenderse con eficacia de los tremendos cargos que formulan los liberales, porque la prensa conservadora circula poco y se lee menos.

Los rudos ataques de los liberales y las quejas de los descontentos y disgustados, tienen de mal humor a los prohombres de la situación. Cánovas no acaba de hacer la crisis, con lo cual los aspirantes se desesperan; los romeritas se casan de aguardar y todo se vuelve titubeos y vacilaciones. Los fusionistas empujan, atizan el fuego creyendo que cada crisis quebrantará más y más el enemigo, y los republicanos ayudan, echan por su parte toda la leña que pueden a la hoguera, resultando bien animados los círculos, especialmente el salón de conferencias del Congreso, donde por las tardes van tirios y troyanos a darse de cabezadas. Pero no obstante lo mucho que disputa y se cuenta, no se saca en claro una sola noticia respecto a crisis. Aunque muchos creen que en esta semana se resuelve el problema, mis noticias son que hoy se sabe tanto como ayer, es decir nada.

De cuestión económica estamos a la misma altura, andamos a oscuras de noticias. Se siguen oyendo los anuncios negros y tenebrosos de los pesimistas que hacen coro a la oposición empeñada, y los augurios color de rosa de los defensores del Banco y del Gobierno. Al propio tiempo, las personas ajenas a la pelea y más imparciales se lamentan de la situación, pero ponen las cosas en el justo medio y dicen que España tiene fuerzas propias, que su riqueza va en visible aumento y que un poquito de entereza en los ministros para reducir gastos, nada malo hay que temer. Claro es que se parte de la base de que se realicen las promesas oficiales y que Banco y Tesoro entren por la buena senda. Así y todo, no hay que pensar en que por ahora venga oro en abundancia a España, porque no desaparecen en un día las causas que han operado durante muchos años.

Se ha comentado en los círculos la lucha electoral de Lisboa, donde los monárquicos han obtenido manifiesta victoria sobre los republicanos, explicándose el resultado según el punto de vista desde donde se examina, como ocurre siempre en los negocios de la política.—También de Lisboa hemos recibido hoy noticias respecto del deplora-

ble estado del Brasil, que los monárquicos achacan al pecado de haber derrocado el imperio y los republicanos al golpe de estado que dió Fonseca para hacerse dictador. Sea por una ó otra causa, el caso es que no reina el orden en aquellas extensas comarcas americanas.

Fué anoche muy aplaudido en el Ateneo Pi y Margall, hombre de extraordinario mérito y de un saber profundo en los estudios americanistas. También hubo anoche concurrencia en la Academia de Jurisprudencia y Centro militar donde hubo trabajos que aplaudir.—En los Centros oficiales no se oye nada de particular, ni se encuentran novedades en los telegramas de provincias.

En Portugal se espera modificación ministerial.—En el Centro de Europa hay agitación socialista.—En Buenos Aires reina bastante inquietud.—F.

Rodaron por el suelo.

El lunes 24 de noviembre de 1899 los periódicos americanos publicaron la siguiente noticia:

Mrs. Sarah S. Henster East, 134 Street N. 873, Nueva York, se suicidó de un tiro ayer mañana. Era una señora excelente de una posición social elevada y pertenecía a la Iglesia Presbiteriana del Rev. Dr. Ramsey. Tenía bienes y se interesaba mucho en varias caridades públicas y particulares. Desde julio último había sufrido mucho de indigestión, que produjo melancolía y después una especie de locura, bajo cuya influencia se quitó la vida.

Hé aquí otra historia menos trágica, aunque de la misma índole. El que la relata lo hace a su modo. Generalmente, dice, tememos a la muerte y sin embargo, una vez he querido morir y hé aquí el motivo. Hasta la Pascua de 1888 había tenido salud, pero esta época (para tantos de alegría) fué para mí de tristeza, languidez y cansancio. Perdí el apetito y me sentía muy mal después de comer los alimentos más ligeros. Los ojos y la piel tomaron un color amarilló o oscuro y la secreción renal parecía sangre. El dolor de estómago no se podía sufrir y con frecuencia duraba sin interrupción de 12 a 14 horas. Algunas veces tenía dolores noche y día y me ponía tan malo que mi mujer tenía que vararme toda la noche. Siempre estaba malo, me daba tos y arrojaba una flema verde.

A pesar de la ropa de abrigo y toda clase de comodidades, siempre tenía frío, tiritando como si la sangre se me hubiera empobrecido. No podía tomar alimento sólido, vivía de caldos, preparaciones de leche, etc., y después de cada comida me daban dolores de estómago que no se quitaban con nada. Poco después se me desarrolló un pleazon por todo el cuerpo como si tuviese envenenada la sangre. El médico de la familia me estuvo asistiendo como cosa de un año. Por su consejo fuí a H. H. H. a ver a otro médico y a beber las aguas, pero hallándome peor, me volví a casa. El bañero de Harrogate y otros me dijeron que tenía la sangre envenenada, lo que nunca habían dicho los médicos. El primero había dicho que los dolores procedían de piedras en la vejiga de la hiel.

Entonces consulté a un especialista eminente de Manchester, que confirmó lo que había dicho el otro médico, más con ninguno me aliviaba.

En este estado lamentable seguí seis meses más y me puse tan endeble que apenas podía andar, y tan delgado que se cayeron los anillos de los dedos y rodaron por el suelo. Era tales los dolores que deseaba morir y uno de los médicos dijo a un amigo mío que no podía restablecerme.

En agosto del año pasado de 1890, cuando me encontraba peor, me enviaron por el correo un libro de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Me decidí a probarlo y mandé por un poco de Lyma a la botica de Mr. Evans. Después de la primera botella me sentí un poco mejor y siguiendo con este remedio me volvió el apetito y poco a poco me fui poniendo fuerte. El color se ha vuelto a poner natural y me siento tan bien como he podido sentirme en toda mi vida, a la verdad, tan bien como cuando era niño. Como s'ín inconveniente alguno toda clase de alimentos y en los últimos tres meses he ganado en peso 30 libras. Puedo añadir que antes de tomar esta medicina había cambiado tanto que mis amigos y aún mis discípulos a penas me reconocían. A todo el mundo digo lo que debo al Jarabe de Seigel.

La persona que hace este relato es un caballero de posición, conocido de todo el mundo en Lyma. No quiere que se publique su nombre, pero el Sr. J. H. Evans, el farmacéutico nombrado anteriormente, atestigua la verdad de cuanto aquí se ha dicho.

Este era un caso grave de indigestión con sus consecuencias naturales. Toda la economía estaba empozoñada y desarreglada por los ácidos debidos a fermentaciones en el estómago y si no hubiera sido por el Jarabe de Seigel, un resultado desastroso se hubiera seguido en muy poco tiempo.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. Wite, limitad; de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este rem. dio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 14 reales.—Frasquito, 8 reales.

Baldosín Granadino. Véase el anuncio en 4.ª plana.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Funcion para hoy.

La comedia en tres actos,

El cura de Longueval.

El juguete cómico en un acto,

Un cuarto desalquilado.

Entrada genl. 4 rs.—Entrada de paraiso, 3 rs.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

LA VIRUELA

Curacion rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

Parrafo elocuente.—Chepca, 29 de setiembre.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.

CLODOVRO PLATA AZUERO.

«Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, ne importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la *Zarsaparrilla de Bristol* auxiliado por los *Píldoras* del mismo autor, preparadas ambas por Lanman y Kemp.

Murcia 1.º febrero 1882 52

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica, y la simpatía de todos los Médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos)

(Evítense las imitaciones y sustituciones)

Sres. Scott Bowne. Malaga 4 junio 1887.

He tenido ocasión de emplear la *Emulsion Scott* en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La *Emulsion Scott* al venir al mundo médico enriqueciendo el arsenal terapéutico ha conquistado con sus benéficos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la *tisis*, el *escrofulismo*, el *raquitismo* etc.; tanto por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto porque su fácil y cómoda administración no la repugnan los enfermos que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones. Sirva la presente como testimonio de la opinion que he formado basada en la experiencia de mi práctica.

Dr. J. DE ROS LEON,

Subdelegado de Medicina.

GRAN BAZAR DE MODAS

DE ROSA G. MALO DE MOLINA Y OLMEDO.

18, Zacatin, 18.

El dueño de este acreditado Bazar acaba de regresar de los principales centros de la moda, y puede asegurarse que es imposible que en otro establecimiento se encuentre tan bonito y variado surtido en *Capotas* y *Sombretos* para señores y niños, y lo mismo en *Plumas*, *armaduras*, *casco*, etc; todo aquello que pueda necesitarse para la confección de los mismos.

Equidad, economía y buen gusto es el lema de esta casa, como ya conocida del público que le honra con sus compras.

18, ZACATIN, 18.

Se vende

una cama dorada y varios muebles de lujo.—Darán razon, Angel 3.

SE VENDE en la mitad de su precio la casa que fué fábrica de vedriado, placeta de Fajalauza, núm. 41.—Para tratar con su dueño, Darro del Campillo, 9.

Pérdida.

La persona que se hubiese encontrado un libro de francés perdido en la mañana de ayer desde la calle de San Jerónimo a Puerta Real por la de Mesones, y quiera entregarlo en esta Redacción, se le gratificará.

Directamente de Holanda

se acaban de recibir los magníficos jacin-tos de 1.º dobie por colores separados y se liquidan en el despacho de Plantas de la Puerta Real, 13, a 40 céntimos cada uno, a 450 pesetas la docena y a 25 pesetas el ciento. En la misma casa hay toda clase de arboles, plantas, arbustos y frutales a precios reducidísimos. Rosales, desde 20 pesetas el ciento. Magníficos claveles a 75 céntimos cada planta; 6 pesetas la docena, y 25 pesetas el ciento.

Para más detalles, pedir el nuevo catálogo general ilustrado con grabados, a

J. F. GIRAUD.—Granada.

